ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1,00 peso	Número del dia. .	0.04 cts
Por seis meses. .	5,50 "	Número atrasado .	0.10
Por un año . .	10,00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 12 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,536

Almanaque

Hoy lúnes 12—San Gregorio, papa.
Van 71 dias transcurridos, faltando 291 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 41 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Anoche circulaba el rumor de que el Superior Gobierno otorgaría una nueva prórroga carnavalesca, en atencion á que la inoportuna lluvia de ayer tarde había perjudicado la venta de serpentinas y papel picado.

Lo creemos, por mas que á ello se opongan la costumbre y hasta el mismo interés comercial que se invoca, pues tambien hay negociantes en bacalao, porotos, garbanzos y otros comestibles cuaresmales.

¡Asco de comparsas tontas y de ruidos de latas kerosénicas!...

∴

No todos, algunos colegas argentinos,—están más ó menos bravos con nuestras autoridades sanitarias, por el hecho de haberse permitido ponerse en guardia contra la peste bubónica,—llamémosle casos sospechosos.

Naturalmente, descuella en esa tarea un diario uruguayo-argentino, que no pierde oportunidad de justificar el dicho de que «la cuña, para ser buena, ha de ser del mismo palo»

Con su pan se lo coma,—y sigamos nosotros, en nuestra casa, cuidando de la salud pública.

¡Pues no faltaría mas, en las relaciones internacionales, que un país, separado de otro por seis ó siete horas de navegacion, estuviese sujeto á la ceremonia *oficial* de declararse la existencia de una peste, para adoptar precauciones caseras!...

A propósito de tapujos, léase este elocuente parrafito de *Tribuna*, órgano oficial argentino:

«Constatada la existencia de gran cantidad de roedores en los galpones del ferrocarril del Oeste *en cuyas cercanías se ha producido la mayoría de las enfermedades sospechosas* de que se tiene conocimiento, es allí donde convergen todas las tareas y diligencias sanitarias de nuestras autoridades

«Hoy se continuará con las desinfecciones y matanza de ratas»

∴

Parece mentira, pero no lo es, que aun haya quienes apliquen sus facultades intelectuales á investigaciones y juicios partidistas como los que denuncia este suelto de un diario de San José:

«NO CORBATAS COLORADAS SINÓ GRANATES!...—La comision directiva de la sociedad recreativa Juventud del Sud, nos ha enviado un remitido, negando haber ella usado corbatas coloradas en el último baile, como lo dijimos nosotros á su tiempo.

«Esas corbatas, segun la comision, eran de color granate.

«Nuestro informante, en conocimiento del remitido, nos ha dicho que serían de ese color las corbatas; pero que él las vió rojas, tal vez por el efecto de la luz!

«No publicamos la comunicacion de la sociedad porque creemos que con este suelto tienen bastante los señores que usaron corbata granate en ese baile.»

No meteríamos las manos en el fuego para sostener que la censura al rojo hubiera sido aplicada al blanco ó al celeste; pero, sea como fuere, siempre resulta el hecho una majadería en el concepto social y un atavismo en los progresos cívicos.

FÉNIX.

DE ITALIA

PROCEDIMIENTO PARA COMBATIR LA MOSCA OLEARIA—CONCURSO POR UN SANATORIO MODELO—«COMO LAS HOJAS» DE JOSÉ GIACOSA—NUEVO ORATORIO DEL MAESTRO PEROSI—BICICLETA QUE SE DOBLA PARA EL EJÉRCITO.

Roma, Febrero 15.

En una de mis últimas correspondencias hablé con cierta detencion de los ingentes perjuicios que la mosca olearia está causando á los olivares de la península, al punto de que la cosecha de este año puede considerarse como totalmente perdida, y agregué que en varias partes las autoridades han ofrecido premios al que descubra un procedimiento eficaz para combatir á ese parásito.

Ahora el antiguo coronel garibaldino señor Aquiles Fazzari anuncia haber encontrado un medio sencillo, barato y al alcance de todos para hacer los olivos refractarios á la accion destructora de la mosca olearia.

Dicho remedio consiste, segun afirma su inventor, en tratar las plantas amenazadas con polvo de carbon de haya, exactamente como se da el azufre á las vides, eligiendo para tal operacion las primeras horas de la mañana, desde los principios de Abril hasta fines de Mayo y de mediados de Julio á mediados de Agosto.

Asegura el señor Fazzari que el mismo procedimiento le ha dado excelentes resultados tambien en la cura de los viñedos atacados de la peronospora y ha alejado de las hortalizas y árboles frutales toda clase de insectos.

Se espera ahora que el ministerio de agricultura y comercio, mande ensayar oficialmente el remedio de la referencia para saber á qué atenerse al respecto.

[illegible]

La propaganda emprendida por la Liga Nacional contra la tuberculosis está ganando rapidamente terreno [illegible]

[illegible]

El sanatorio tendrá capacidad para 100 enfermos, 50 hombres y 50 mujeres [illegible]

[illegible]

El maestro Perosi acaba de entregar su último trabajo [illegible] «Salon Perosi».

Se titula «La entrada de Jesucristo en Jerusalem» [illegible]

[illegible]

ro, la que reune todas las condiciones deseadas.

En consecuencia, se ha encargado la fabricacion de un número determinado de tales bicicletas con el fin de ensayarlas practicamente por medio de un batallon de *bersaglieri*.

Si como se cree, dan resultados satisfactorios, se extenderá su uso á varios cuerpos de nuestro ejército.

E. ARRIFACCI.

ASUNTOS SANITARIOS

La peste en Buenos Aires

Ampliando nuestra excelente informacion telegráfica, transcribimos de los últimos diarios recibidos de Buenos Aires:

Ayer fueron denunciados cinco casos de enfermos sospechosos: uno en la calle Gaboto en la Boca, uno en la de Chacabuco, uno en la de Castelli y otro en las inmediaciones de la estacion del tranvía Gran Nacional de Palermo.

El enfermo de la calle Gaboto ha puesto en cuidado á las autoridades sanitarias, pues es el primer caso que se produce en aquella jurisdiccion, tan expuesta á ser invadida por alguna epidemia.

Los habitantes de la casa donde se denunció el caso, que forman un total de 21 personas, fueron trasladados ayer mismo á la casa de aislamiento.

—El enfermo de la calle Chacabuco 676 murió á la 1 p. m. La asistencia pública invitó la familia á pronunciarse entre el sepelio, previa desinfeccion, y rodeado de muchas medidas precaucionales, ó la cremacion. La familia optó por esta última.

—El quinto caso se ha manifestado en la calle Bolívar 263, que fué denunciado á las 4 p. m. El enfermo es el jóven Jorge Lloveras, empleado en el molino Solís de los señores Dellepiane hermanos. Al enfermo se le transportó á la casa de aislamiento.

—La asistencia pública practicó una desinfeccion, dejando la casa bajo severa vigilancia.

Iguales medidas se han adoptado en la casa de la calle Chacabuco, donde se ha enfermado una señora.

La asistencia pública trabaja sin descanso para la conservacion de la salud del municipio y el público debe tener confianza en la eficacia de las medidas que se adoptan.

—El secretario de la asistencia pública, doctor Lozano, se dirigió ayer á los cuarteles de Liniers, con el objeto de acelerar los trabajos que allí se llevan á cabo á fin de habilitarlos cuanto antes para el objeto á que se les destina.

—Tratando de cooperar á las medidas higiénicas que se vienen adoptando en la poblacion, los vecinos y propietarios del radio comprendido por las calles Entre Ríos, Pozos, Sarandí, Garay, Pavón y otras, van á elevar una solicitud al intendente, exponiendo lo mucho que afecta á la salud pública la permanencia de los corrales municipales en aquella jurisdiccion, cuyo vecindario está sufriendo con las fuertes emanaciones que aquéllos desprenden.

En la solicitud de los vecinos se pedirá el traslado de esos corralones á otro barrio mas apartado del municipio.

—Ayer el doctor Malbran, acompañado de su secretario doctor Schatz, visitó el molino del Oeste, los galpones del ferrocarril y las manzanas donde ocurrieron los primeros casos sospechosos, puntos en los que continúan empleándose las desinfecciones y otras medidas sanitarias.

El doctor Malbran salió satisfecho de como se cumple en aquel barrio la disposicion sobre matanza de ratas, en cuya tarea se ocupa un numeroso personal.

—A todas las iglesias y capillas del municipio se les pasará hoy una circular del vicario capitular, ordenando la adopcion de varias medidas higiénicas que regirán hasta tanto no se normalice el estado sanitario de la capital.

En dicha circular se dispone: que el agua bendita sea diariamente renovada y cuidadosamente limpiadas las pilas que la contienen; la supresion del beso de reliquias, cordones ó hábitos de santos; la supresion de las alfombras en los templos; el lavaje prolijo y semanal del piso de las iglesias y sacristías con desinfectante; la constante ventilacion de los templos, y la distribucion, en los mismos, de salivaderas que contengan un poco de agua mezclada con una pequeña cantidad del mismo desinfectante que se usa para el lavaje de pisos.

—Con el objeto de propender á la destruccion de las ratas, vinculando en cierto modo hasta el interés privado en la tarea, ya que todas las insinuaciones en este sentido habian resultado infructuosas, la Intendencia Municipal, como es sabido, estableció una prima de veinte centavos por cada rata muerta que se entregará en los corralones de la Municipalidad

Esta iniciativa no ha dado todos los resultados que era de desearse.

El hecho, reviste alguna gravedad, pues demuestra la mas absoluta indiferencia de parte de la poblacion para cooperar en la higiénica y preventiva tarea de la destruccion del principal elemento de difusion de la peste bubónica.

No se desconocerá que en las actuales circunstancias, el vecindario, secundando la accion de las autoridades, trabajaría en su beneficio propio, y en tal sentido creemos que nunca se insistirá bastante en la necesidad que tiene la poblacion de Buenos Aires de contribuir á la destruccion de las ratas.

—En los corralones municipales se entregaron ayer 351 ratas muertas, mediante la prima de 20 centavos por cada una.

Hasta la fecha suman 1458 ratas las que se han recibido y cremado despues de desinfectadas.

Del Brasil

Comunican de Santos que en el hospital de aislamiento de esa ciudad había antiyer 19 enfermos [illegible]

En Recife y Florianópolis el estado sanitario es bueno.

Informes interesantes

Los Anales del Instituto Pasteur del mes de Noviembre pasado, traen un detenido informe [illegible]

[illegible]

Informaciones políticas

El telegrama del general Villar

La comision provisoria del Partido Colorado recibió ayer un telegrama del general Villar, en el que [illegible]

[illegible]

Manifiesto de los colorados disidentes

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Las tendencias y objetivos de los trabajos políticos [illegible]

[illegible]

ter coercitivo, que se oponga á sus iniciativas legítimas de asociarse y reunirse, para disciplinar sus fuerzas y deliberar sobre sus conveniencias y destinos.

Somos un gran partido popular con ramificaciones en toda la Nacion, y con una juventud de inteligencia brillante y vigores poderosos, capaz de obras enérgicas y levantadas, é interesada tambien en la actualidad política en incorporarse á todo movimiento ó iniciativa que le abra horizontes y le indique rumbos para demostrar la potencialidad de sus facultades y accion patriótica.—Y si unimos para una gestion comun electoral [illegible]

[illegible]

tiempo para ejercitarlos en la oportunidad debida, pierden privilegios preciosos para poder actuar en la vida pública nacional.

Montevideo, Marzo 12 de 1900.

Tomás Gomensoro, presidente honorario; Máximo Tajes, presidente; Miguel Herrera y Obes, vice presidente; Carlos de Castro, Duncan Stewart, Ricardo Estevan, Alberto Capurro, Rufino Gurméndez, Amaro Carve, Prudencio Ellauri, Federico R. Vidiella, Miguel A. Navajas, Federico Paullier, Juan José de Castro, Eduardo Chucarro, vocales; Alberto Zorrilla, Eduardo M. Chucarro, Eduardo Pitaluga, secretarios.

DEL MAR Y DEL RIO

Varadura sin consecuencias—Hay que agregar el nombre de otro buque á la larga lista de los que han encontrado con su quilla la superficie rocosa del Banco Inglés.

Ayer á las 7 a. m. la casa Lussich recibió aviso de que había un vapor encallado en aquel temible escollo,—que si nos preocupáramos de ayudar la obra de la naturaleza sería fácil convertir en una isla de gran importancia estratégica para nuestro país.

El vapor que encalló y tuvo la buena suerte de zafar con el auxilio de su máquina y de un anclote tendido por la popa, fué el Pacific, de bandera británica, en viaje de Europa para Buenos Aires y en lastre.

Cuando llegaron los vapores y lanchas de Lussich á la cabeza Norte del Banco, ya el Pacific seguía su viaje despues de haber escapado de dos peligros: primero la varadura en la parte más temible del banco, y luego el calabrote de acero que se enredó en la hélice y que, felizmente, esta misma cortó salvando al «cargo boat» de encallar por segunda vez.

El Corsario, Solís, Emperor, Plata, Tiburon, los patachos Atahualpa, Santos Vega, María y Juanita, que dirigidos por don Antonio D. Lussich y su estado mayor, fueron con el objeto de salvar al buque encallado, llegando al banco dos horas despues de recibido el primer aviso en Montevideo, demostraron una vez mas la actividad y los elementos de que dispone la primer casa de salvataje de la América del Sud, y aunque sus servicios no fueron necesarios en esta ocasion, prueban que los navegantes pueden tener la seguridad de un pronto auxilio cuando peligren sus buques y sus vidas en las peligrosas costas y escollos del Rio de la Plata.

El semáforo de Flores—Se nos informa que en la isla de Flores ni el semáforo ni la Comandancia disponen de anteojos de buen alcance para avistar los vapores que se dirijen á Montevideo ó interpretar sus señales. Por este motivo no puede la primera de dichas oficinas anunciar el nombre de los buques que pasan algo al Sur.

Como este servicio es retribuido por las agencias con la cantidad de un peso por cada vapor, interesa á la direccion de Correos, de quien el semáforo depende, dotarlo de un nuevo anteojo de «larga vista», sin cuyo auxilio continuará como al presente dejando de percibir una buena cantidad de pesos.

Es, pues, un gasto reproductivo el que aconsejamos.

Bote llevado por la corriente—A las 3.20 a. m. regresó ayer el vapor guarda-costero Yaguary, salido para la isla de Flores en busca de un bote del vapor británico Miramar, que al largarse de á bordo con cuatro estivadores y los remeros correspondientes, fué arrastrado por la corriente en direccion al S. O.

Cuando llegó el Yaguary al costado del Miramar, que estaba fondeado á tres millas de la isla en la direccion ya indicada, el bote había sido recogido por este último vapor, que había salido en su busca.

Como la corriente era á esa hora (1 a. m.) demasiado violenta, y el tiempo amenazaba refrescar, el ayudante Silveyra ofreció al capitan remolcar el bote hasta la isla para que desembarcara los estivadores, y volverlos á llevar á bordo. Así lo hizo el Yaguary, agradeciendo el capitan del Miramar esta atencion del representante de la autoridad marítima.

El teniente Bazzicone—Terminada la licencia que se le concedió, regresará hoy á ocupar su cargo de 2.° jefe de administracion del lazareto de la isla de Flores, el teniente 1.° don Arístides Bazzicone.

Menor en peligro—Ayer á la 1 p. m. al ir á bañarse arrojándose desde el muelle británico, el menor Francisco Perez, oriental, de 16 años de edad y profesion marinero, pegó con la cabeza en una viga del mismo muelle, cayendo al agua sin conocimiento. El bucelero José García logró salvarlo de una muerte segura, y previa intervencion de la autoridad marítima, fué llevado al Hospital de Caridad para su asistencia.

Buque varado—La barca italiana Gregorio al salir anteayer del Riachuelo (Buenos Aires), para ultramar con frutos del país, quedó varada entre las boyas 1 y 2 del canal del Sud.

LA SITUACION DE RIO GRANDE

OPINIONES DE UN FEDERAL

LA INDEPENDENCIA ES UNA UTOPÍA

Las noticias que han circulado últimamente relacionadas con los trabajos que se hacen en Rio Grande destinados á un próximo movimiento revolucionario emancipador, nos permitió conversar con un distinguido ciudadano riograndense que ocupa una posicion culminante en el partido federal de aquel Estado del Brasil y que accidentalmente esta pasando una temporada entre nosotros.

Mantuvimos con él, el siguiente diálogo:

REPORTER—¿Tienen base de verdad las noticias circulantes que atribuyen á los castillistas el propósito de iniciar un movimiento separatista en Rio Grande?

REPORTADO—Se ha hablado de eso, pero, puedo garantirle que es una utopía. La separacion de Rio Grande, podrá ser el ideal de una agrupacion de políticos locales, pero, repugna al sentimiento brasilero en general. El Brasil entero aplastaría con todas sus fuerzas esa tendencia que, por otra parte, no tiene mayoría ni aún en el propio estado de Rio Grande.

REPORTER—Sin embargo, se dice que el doctor Castilhos patrocina ese plan con su prestigio y hasta acumula elementos de guerra para ese objeto....

REPORTADO—Son dicen sencillamente; el doctor Castilhos es sobradamente inteligente para jugar á una carta tan forzada su actuacion política en el estado de Rio Grande. [illegible]

[illegible]

DE LA CAMPAÑA

Paysandú

Los troperos del saladero Mercedes han hecho aparte en este departamento y el de Rio Negro á los precios de 13, 11 y 5 1/2 [illegible]

Rocha

[illegible]

Canelones

[illegible]

San José

[illegible]

Noticias Generales

El temporal de ayer

[illegible]

nubes á descender preñadas de electricidad y de agua.

A las 3 y 1/2 descargaron las primeras ráfagas del temporal en raudales de lluvia y de viento y lluvia despues, con tal violencia que en breves minutos las calles en declive presentaban el aspecto de arroyos correntosos.

El agua continuó despues con intervalos durante la noche.

En los intervalos sin lluvia se veían cruzar el desierto de las calles algunos mascarados con las ropas empapadas, tristes y silenciosos, suscitando una sonrisa en los que les observaban de detrás de los cristales.

Durante la tormenta cayeron 3 rayos: uno en el pararayos de la iglesia de los capuchinos y los otros en la 7.ª y 5.ª seccion policial, no causando perjuicios.

En la 15.ª seccion se produjo en una casa el derrumbe de 2 piezas, sin daño de persona alguna.

La violencia del huracan hizo quebrar el asta de la bandera que flameaba en casa del Presidente de la República. La bandera de la casa de Gobierno y la del Cabildo fueron arrancadas por el viento.

La Oficina Central de Correos y Telégrafos estuvo en comunicacion con todas las estaciones del Telégrafo Nacional. De todas recibió informes. La lluvia ha sido general y con el mismo carácter de torrencial que en Montevideo.

—En muchos parajes de la ciudad ha habido interrupciones de las líneas telefónicas.

En Galicia Chica

Los fuertes aguaceros de ayer han evidenciado una vez más la necesidad urgente de corregir los graves defectos que se notan en el barrio de Galicia Chica y en todo aquel radio de Orillas del Plata, Avenida de la Paz, Cuareim y Miguelete.

Durante el aguacero de la tarde y cuando cayó el de la noche, las inundaciones en Galicia Chica fueron extraordinarias, al extremo que fué necesario recurrir á la chalana para recorrer las calles inundadas y prestar auxilio á los vecinos. La chalana era tripulada por Francisco Outeda Bolón, José Martinola, Silvestre Angeriz y Antonio Romay, y recorrió todo el radio inundado.

En la calle Agraciada quedó interrumpido el tránsito en absoluto. Un coche del tranvía del Paso Molino sufrió perjuicios de consideracion.

La Junta E. Administrativa debe adoptar medidas mas eficaces, desde que las obras realizadas no dán resultado. Son crecidos los perjuicios que esas inundaciones producen y es el caso de subsanar esos defectos en una forma definitiva.

El costo del anuario de estadística

Comparando ayer lo que antes se pagaba y lo que ahora se paga, por concepto de publicacion del Anuario de Estadística, dijimos lo siguiente:

«Dicha publicacion, contratada esta vez en número de dos mil ejemplares, importa la cantidad de $ 2.273, á razon de $ 39.97 el pliego de 16 páginas.»

«En cambio, la publicacion análoga anterior, no obstante que su tiraje quedara limitado á solamente mil quinientos ejemplares, y siendo su volúmen un tanto más reducido que el del tomo actual, costó al Estado, segun datos que se nos han suministrado en el Ministerio de Hacienda, pesos 1 500, á razon de pesos 75 el pliego de 16 páginas.»

En el último párrafo, se deslizó un pequeño error de caja, que ya habrá salvado con toda seguridad el lector. El precio total del anterior anuario, no es de pesos 1500, sino de pesos 5000.

Congreso Internacional de Molineros

Entre los congresos que se celebrarán en Paris, durante la exposicion, figura el que se relaciona con la industria molinera, y que se efectuará en el Palacio de los Congresos, en los dias 9, 10 y 11 del próximo Agosto.

La comision organizadora presidida por el señor M. J. Moulin, se prepara á dar gran importancia á esta manifestacion á la que han sido invitados los molineros del mundo entero y todas las personas interesadas en el comercio de granos y harinas.

El programa de este Congreso es el resúmen de la historia de todo lo que se relaciona con la industria molinera desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, lo que de antemano asegura unas sesiones tan interesantes como instructivas.

Los interesados por obtener otros antecedentes pueden recurrir al señor L. Cornu, secretario general del Congreso que está instalado en Paris, en la plaza del Louvre, núm. 6.

Datos del censo

SANTA ROSA DEL CUAREIM

En este pueblo, del departamento de Artigas, fué levantado el censo bajo la direccion del laborioso juez de paz, resultando los siguientes habitantes:

Planta urbana 890; colonia Estrella 907; ejido de la villa 1804; poblacion rural 932.—Total: 4623 habitantes.

SAN JOSÉ

El señor Lauro V. Rodriguez, jefe político de San José, envió por telégrafo á la Comision del Censo los datos relativos á aquel departamento, dando como exactas estas cifras:

Ciudad	10.275
1.ª seccion rural . . .	5.945
2.ª « « . . .	6.104
3.ª « « . . .	3.713
4.ª « « . . .	3.274
5.ª « « . . .	4.292
6.ª « « . . .	3.496
Total de censados. . .	37.099

La corrida de toros

Andan en la mala los aficionados al espectáculo taurino. Ayer antes de que saliera á la plaza la cuadrilla hubo de suspenderse la fiesta por causa de la torrencial lluvia que duró hasta ya entrada la noche.

Como las señoritas toreras se ausentan para Europa en breve, y á los hombres no se les permite torear porque habría peligros, se puede considerar concluida la temporada taurina por este año.

A última hora y despues de escrito lo que antecede nos llega la siguiente comunicacion:

PLAZA DE TOROS DE LA UNION—La Empresa pone en conocimiento del público, que la corrida suspendida por fuerza mayor el domingo 11 se verificará el domingo 18, sirviendo para dicho dia las localidades vendidas en el dia de ayer.

Sin más me repito de usted atts. S. S.—*La Empresa*.

DE PARIS

ACTUALIDAD POLÍTICA—EL GABINETE Y EL CLERO—RESISTENCIAS LATENTES—LA CONFERENCIA DE BRUNETIÈRE EN ROMA—EL GENERAL MERCIER SENADOR.

Paris, Febrero 6 de 1900.

La política interna de Francia sigue arrastrándose en medio de las incertidumbres. El gobierno continúa anunciándonos á diario que está por hacer proezas á fin de remediar el desquicio en que nos metieron los clericales, los monarquistas, los cesarianos y demas aves de mal agüero para las instituciones libres, pero las proezas no llegan y el desquicio persiste, y, persistiendo, como cuadra á cualquier desquicio que entiende su oficio, empeora.

Colocado está el ministerio, como entre la espada y la pared, entre sus buenas intenciones, que lo impulsan á tomar medidas decisivas, y la pasiva resistencia que le oponen la gente de pro, la burguesía conservadora, los grandes jefes militares y sus propios funcionarios administrativos, la que le impide dar un paso. En esta desairada situacion, reemplaza á los hechos con los ademanes. Paradas, y nada más, diría un gaucho.

Hay en el jardin del Luxemburgo una estatua, reproduccion de una célebre figura griega, que representa un atleta en actitud de combate. Se abalanza hácia adelante, con un brazo extendido para parar el golpe que espera y el otro doblado para pegar el que prepara.

La vivacidad del movimiento, la anatomía de los músculos, son notables. Sólo que esta efigie de la lucha está perennemente inmóvil. ¿Qué le vamos á hacer si es de piedra? Sucede á menudo que una de las palomas en extremo mansas que han sentado sus reales en el Luxemburgo, viene á posarse sobre la mano tendida horizontalmente, que es como mandada hacer para este objeto. Parece entonces que el combatiente aquél se enoja de esta familiaridad, y quiere con la otra mano espantar al pájaro. Pero sabe éste á qué atenerse sobre el particular. Muy señor se queda, y gracias si deja de incurrir en el descomedimiento de ensuciar este primoroso trozo de mármol esculpido. Lo mismo le pasa al gabinete con sus ademanes imponentes.

Se hubiera podido creer que el pleito iniciado á los P. P. Asuncionistas inauguraría una política que no fuera meramente contemplativa. En apariencia, el gobierno ha salido con la suya, haciendo declarar por el tribunal que esta asociacion es ilícita, y que se la debe disolver. Pero hasta la fecha, el único inconveniente tangible sufrido por los encausados son los 16 francos de multa que se les ha aplicado, si es que los han oblado. El gobierno no dá señas de prepararse á proceder á la disolucion, pronunciada por los jueces, de esta órden religiosa.

No ha instaurado la accion judicial correspondiente por la defraudacion al fisco cometida por los asuncionistas al ocultar que son los verdaderos dueños, como consta de un documento que se les ha secuestrado, de las casas que ocupan en los Campos Eliseos, y que valen sendos millones. El órgano de que se valian para hacer una guerra sin cuartel al órden de cosas vigentes, «La Croix», sigue publicándose y no ha cejado en su propaganda.

Lo mismo sucede con los numerosos diarios de provincia que llevan el mismo nombre y obedecen á la misma direccion. Seria de creer que Nuestra Señora de Lourdes, á cuyo santuario han conducido tantos millones de peregrinos, puede mas que la autoridad civil, y comunica á los que la dedican una teatral y provechosa devocion, el privilegio de burlarse de las leyes.

A la misma categoría de los truenos de lata que no consiguen amedrentar á nadie, pertenece la medida adoptada respecto á seis arzobispos ú obispos que habian vertido en cartas destinadas á la publicidad, sobre la sentencia del tribunal, conceptos reñidos con el respeto que debe á la justicia cualquier ciudadano, con mayor razon un funcionario, aunque sea eclesiástico, pagado por el erario. Se les ha quitado por seis meses el sueldo que cobran del estado.

No perderán con esto un solo centavo. Las ofrendas de los fieles los indemnizarán, y con creces, de esta temporaria suspension de emolumentos, y la única conclusion que sacarán de este inofensivo rigor, es que quedarán habilitados para tener un poco mas de ira que antes contra una república que, para hacerse respetar no retrocede, como dicen ellos, ante el sacrílego recurso de las persecuciones religiosas. ¡Vaya una persecucion cruel!

El mismo papa Leon XIII—y con esto queda dicho todo—principia á considerar que el clero francés se está volviendo por demás insufrible para con un gobierno sobremanera tolerante, y que bien podria, con tales imprudencias, echar á perder de golpe el fruto de varios años de manejos insinuantes. Ha aprovechado la presencia en Roma del obispo de Orleans, uno de los prelados moderados que tenemos, para manifestarle su pensamiento y hacer saber que vería con desagrado que los sacerdotes de nuestra república tomasen colectivamente posiciones en el terreno político. Tiene grandísima razon el Santo Padre en oponerse á que se siembren vientos para recoger tempestades. No importa: si fuera yo gobierno, algo desconfiaría del aliado inesperado que cortesmente viniera, desde afuera, á brindarme sus buenos oficios para ventilar una cuestion meramente interna. Una cuestion interna ha de ventilarse en casa.

En estas condiciones se recibió dias pasados el anuncio de que M. Brunetière, director de la «Revue des Deux Mondes», se habia trasladado á Roma á fin de dar, en una de las salas del mismo Vaticano, una conferencia sobre Bossuet. Es M. Brunetière uno de los hombres que mas ha profundizado, como crítico literario, los estudios sobre el estilo de Bossuet. A pesar de esta erudicion especial, el tema de la conferencia podia parecer tan singularmente elegido como el recinto en que la pronunciaba.

Bossuet no es solo un escritor, ni siquiera un teólogo. Tuvo una participacion considerable en la política de su tiempo. Los puntos culminantes del papel que desempeñó se refieren á la revocacion del edicto de Nantes y á las dragonadas por una parte, y por otra á la defensa que hizo, contra el papado, de las inmunidades de la iglesia galicana. Por mas piadoso que fuera el rey Luis XIV, no habia de tolerar que aquellos de sus súbditos que vestian hábito religioso recibieran la palabra de órden de un soberano extranjero. En esto Bossuet le acompañaba resueltamente. No dejaba de ser escabroso para el conferenciante todo comentario sobre esta actitud del obispo de Meaux.

M. Brunetière ha salido del paso haciendo esta indicacion que, aunque concisa, significa mucho. «Del galicanismo de Bossuet, ha dicho, no hablaré.» No daria esta conferencia entre estos muros y delante de este auditorio, si participara de las opiniones que tuvo al respecto». Quedamos enterados. M. Brunetière habia ido á Roma con el único fin de repudiar, en el genio más vigoroso que pueda ostentar la iglesia de Francia, lo que, por excepcion, importó en sus doctrinas una sana nocion de los intereses políticos bien entendidos del gobierno francés de entonces. Las dragonadas, esto se parece bien, esto no amengua la admiracion que le inspira tan ínclita inteligencia. Pero el galicanismo, esto le parece mal, esto afea la arrogante figura de Bossuet.

Su panegirista no le admite semejante manifestacion de un sentimiento, en resumidas cuentas, patriótico. No la vitupera, porque es indulgente y porque Bossuet al fin y al cabo, bien mereció que lo autoritario, tiránico y cruel de sus demás intervenciones en la política disimularan esta flaqueza de cortesano; pero no puede prescindir de dejar ver á los papalinos prelados que le escuchan, cuán vituperable le parece esta ¡y decir que son los patrioteros de hoy los que se enfadan de ese patriotismo de antaño! ¡y pensar que se ha costeado expresamente de Paris al Vaticano, á fin de hacer estas declaraciones, el director de una revista que descolló en otros tiempos por su liberalismo bien templado! ¡Lo que va de ayer á hoy!

A falta de disculpa, tiene explicacion esta metamorfosis del director de la «Revue des Deux Mondes», que no tiene un pelo de tonto y á quien conocí en épocas no lejanas bastante descreido. Todo la tiene en este mundo. Procede de los mismos móviles que indujeron á Jules Lemaitre, á pesar de que participa en alto grado de las dos condiciones que acabo de enunciar, á llevar de repete una cruda guerra al libre pensamiento en general y á la masonería en particular. Lo que anhelan ambos,—y ¡cuántos hay por el estilo!—es granjearse las simpatías de lo que llaman la «buena sociedad.» ¿Quién sabe si el mismo M. Waldeck-Rousseau, si la mayoría de las cámaras, con la política de equilibrista que vienen siguiendo, no persiguen el mismo fin?

Es un punto de vista algo estrecho. Con la extraordinaria extension que han adquirido las conquistas de la democracia, con las profundas é irresistibles corrientes que surcan por todas partes el mar de la opinion, renovando del todo las antiguas concesiones del arte empírico que se habia dado en llamar la ciencia del gobierno, parece una puerilidad mas propia de niños grandes que de hombres que se conceptúan notables, esto de oponer á la marcha ascendente de las doctrinas democráticas, una valla tan inconsistente como la que ofrece un ultramontanismo achacoso. Lo que se prepara es una revolucion que sacudirá hasta los cimientos del órden social, y lo único que aciertan á hacer para alejar el peligro, es echar mano de intriguillas de sacristía.

El recurso podria ser oportuno si les fuera permitido abrigar alguna esperanza de ejercer, por medio de las piadosas manifestaciones de que hacen alarde, una accion eficaz sobre el alma popular. El ultramontanismo, ya lo sé, es una excelente escuela de obediencia pasiva. Van siglos y siglos que está perfeccionando los métodos que le son propios para aniquilar la voluntad individual, sujetándola á fines que nos presenta como divinos. Si el pueblo se volviese católico ultramontano, se convirtiría por lo mismo en un dechado de sumision y la revolucion social quedaria remitida hasta el dia del juicio final por falta de revolucionarios.

Pero el error de los neófitos burgueses ha sido creer que convirtiéndose ellos, ó aparentando que se convertian al catolicismo especial que que aconseja someterse dócilmente á los pudientes, arrastrarían con su ejemplo á la turba de los menesterosos; éstos no tienen en la conservacion social el mismo interés que aquéllos. Se ha pensado que bastaría el espíritu de imitacion para inclinarlos á la devocion. Tal vez habrá resultado contraproducente este modo de sugerírsela. Es mas bien el espíritu de contradiccion que el espíritu de imitacion el que prevalece entre las clases populares. Para los trabajadores urbanos ó de fábricas, la cosa no hace cuestion.

Es claro como la luz del dia. Entre los trabajadores rurales, cuyo pensamiento es mas reacio á admitir novedades, vienen manifestándose, sin embargo, tendencias á emanciparse de las tradiciones y supersticiones del pasado. Algo milagroso habría en que una conferencia hecha en el Vaticano de Roma ó un artículo publicado en el «Echo de Paris», modificasen en un ápice esta evolucion de los plebeyos.

De las últimas elecciones poco ó nada tendria que decir, si de ellas no hubiera resultado electo como senador el general Mecier. Versaban sobre una tercera parte de los miembros de la cámara alta, y de 99 nombres que salieron de las urnas, 90 y pico pertenecen al partido republicano. Los monarquistas y los nacionalistas han hecho triunfar en todo y por todo siete candidatos. Esto da la medida del entusiasmo que han despertado, no solo en la masa del cuerpo electoral sino tambien en los comicios del sufragio de segundo grado, por lo general mas conservador que el otro. Cierto que entre los republicanos que han resultado triunfantes, varios hay cuyos republicanismo es en extremo moderado, y los mas subidos no pasan de un radicalismo que nada tiene de intemperante.

Para esto ha sido instituida la cámara alta. Es un poder moderador. Lo importante es que la mayoría, en esta asamblea, tribute una adhesion sincera, aunque mas ó menos atrevida, á las instituciones republicanas. Es lo que sucedía antes de las mencionadas elecciones; es lo que sucede en seguida de éstas. Es un resultado que, por lo previsto, no ofrece sino un interés secundario.

La eleccion del general Mercier estaba prevista tambien, pero se presta á algunos comentarios. Ha sido electo por los monarquistas de la Loire-Inférieure, en un colegio electoral en que disponen de una mayoría abrumadora. Se ha presentado como nacionalista, pues no habia forma de que ese antiguo ministro republicano endosara opiniones realistas, pero son los realistas netos los que lo han nombrado. Han querido de este modo protestar contra la revision del proceso Dreyfus, y significar al gabinete Waldeck-Rousseau que nunca le perdonarian este paso. Hay dreyfusismo en el asunto, no hay que extrañar que presente detalles estrafalarios. Extraño es sin duda el ver á los pulcros monarquistas desistir de la candidatura de uno de los suyos á fin de dar sus votos á un hombre que tiene pendiente una acusacion por crímenes de derecho comun.

Mas vale así: quedan de este modo más irremisiblemente patentizadas, por una parte la alianza del alto mando militar con el clericalismo realista, por otra parte la imposibilidad en que está el gobierno, á pesar de sus buenos deseos, de avenirse con estos sus enemigos irreconciliables. Sabíamos una y otra cosa, y el gabinete no los hubiera debido ignorar. Por motivos que él sabia, ha procedido como si no los supiera. Es una política que no puede proporcionarle sino desagrados. Para él, lo ha sido seguramente este triunfo del elemento más tercamente militarista debido al apoyo de los más acérrimos conservadores. Sin embargo, habría que felicitarse de lo ocurrido, si fuera lícito esperar que el gobierno aprovechase la leccion que se le ha infligido. Lo desconsolador es que no la aprovechara.

ALFREDO EBELOT.

ECOS SOCIALES

Se encuentra enfermo un hijito del doctor Joaquin de Salterain.

Le presta asistencia el doctor Estrázulas.

. La señorita María Adelaida García Morales fué muy visitada y obsequiada por sus amigas el sábado, en festejo de su cumpleaños.

. Partió ayer para su estancia de Santa Lucía el señor Juan Alberto Capurro acompañado de su familia. Permanecerán dos meses allí.

. Se anuncia para principios de año el enlace del señor Conrado Hughes con la señorita Sara García Rodriguez.

. El juéves próximo regresarán á la ciudad el señor Augusto Morales y su familia despues de haber permanecido una temporada en su hermosa quinta del Paso de las Duranas.

. En esta semana volverá á ocupar su chalet del camino de Millan el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, acompañado de su familia.

. El sábado se efectuó el casamiento del señor don Ignacio Casamayou con la señorita Julia Mantegani.

Fueron padrinos de la boda el señor don José Mantegani y la señora Isabel Casamayou de Sanson.

A causa del reciente duelo del señor Casamayou, la fiesta tuvo carácter íntimo. El servicio del buffet estuvo á cargo de la acreditada Patisserie Française.

. Ha sido fijado para el 17 de Junio el enlace del doctor Tomás J. Perdomo con la señorita Paulina Garzon.

Las ceremonias civil y religiosa se efectuarán en casa de la novia y solo concurrirán sus más íntimas relaciones.

Para presenciar la boda vendrán de Buenos Aires el señor Eugenio Garzón y el doctor Pinedo y su familia.

. Han regresado á Buenos Aires despues de haber pasado una temporada de cuatro meses en esta capital la señora María Ferrès de Casal acompañada de su hija Valentina.

. El juéves regresará de San Ramon donde pasa una temporada de campo, la señora Juana R. de Carvalho.

. A mediados de Junio se realizará el enlace de la señorita Casilda Rodriguez con el jóven Bernardino Ayala.

. Ha regresado ayer á la Florida donde reside la señorita Georgina Camacho, que pasó unos dias en esta capital.

. El doctor Bernardo Etchepare hizo el sábado su primer visita oficial á la señorita Chela Herrera y Thode.

. Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la señorita Cármen Reyes Cadenas.

. La familia del doctor Cárlos Gomez Palacios que ha pasado la estacion balnearia en Montevideo, regresará á Buenos Aires donde reside, el juéves próximo.

. Sigue muy mejorada de sus dolencias la señorita Laura Rodriguez.

. Se realizará en Agosto próximo el enlace de la señorita Mercedes Mendez Usher, con el jóven Tristan Narvaja.

. Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Conrado F. Rucker. María L. Ramirez de Rucker, muy agradecidos.

. Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Julio Nin Reyes.

. Hallegado de Melo el apreciable hacendado del departamento de Cerro Largo don Doroteo Navarrete.

. Anoche, con motivo de la visita de un buen número de distinguidas mascaras se organizó una pequeña tertulia en casa de la familia Pou-Cardozo.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

(Continuacion)

CAPITULO II

El Presidente Kruger

Así que desembarca en un suelo extraño el primer deber de un viajero, después de haber visitado el país ó los monumentos, segun se encuentre en un centro de civilizacion ó en una region salvaje, es tomar conocimiento con las personalidades interesantes que pertenecen á la historia local ó general.

En llegando á la costa sudafricana, pensé que sería digno de interés ver y estudiar la atrayente figura del Presidente de la República del Transvaal, M. Kruger.

No busqué los elementos de una biografía completa de este hombre de estado, mi objeto era mas modesto; quería solamente tomar acerca de él algunas notas personales.

Son esas notas las que quería librar á la publicidad.

Las primeras cuestiones que me propuse fueron estas:

¿Quién es Kruger desde el punto de vista físico y moral?

¿Cuál es el valor de este gran boer?

No tuve la presuncion de responder por mí mismo y la opinion que doy aquí sobre él, es el reflejo de lo que pude aprender del mismo Kruger, de su secretario de Relaciones Exteriores, doctor Leyds y de algunos de sus íntimos amigos.

Llegué á la capital del Transvaal, Pretoria, el 30 de Mayo de 1893, pasado el medio dia y bajo un sol que hacia recordar el de Texas. Las calles anchas y polvorientas se parecian á las de las ciudades del Far West, y esta impresion acrecia cuando pasaban cerca de mí largos vagones cargados de bagajes, tirados por bueyes y escoltados por boers desmelenados de rostro ajado que galopaban sobre fogosos caballos salvajes.

Resultaba de esos convoyes un extraño aspecto de "cowboys" y de sombreros, con marcado color local.

Viajaba conmigo M. Chapin, que venía en calidad de cónsul de los Estados Unidos. Iba en mision oficial, teniendo por cometido acompañar á un ciudadano americano, John Hays Hammond, hasta Johannesburgo, junto al lecho de su mujer moribunda y volverlo á conducir á Pretoria á la prision de la cindad donde estaba detenido.

¿Por qué estaba preso M. Hammond? sin querer criticar la organizacion judicial y la legislacion boers, me llamaron vivamente la atencion los motivos pueriles invocados contra mi compatriota para retenerlo en la cárcel por traidor y felon.

Llegados delante de la cárcel, encontramos la puerta interceptada por una docena de vehículos y supimos que el presidente Kruger había, esa misma mañana, firmado la órden de libertad de cincuenta uitlanders detenidos y que estaban allí presos como reos de traicion.

Hammond no estaba comprendido en la gracia acordada, lo que decidió á nuestro cónsul á remitir al jefe de la prision una comunicacion oficial tendente á hacer que resultara beneficiado el americano, por la medida en cuestion. Ese funcionario llamado Duplessis nos hizo responder que estaba muy atareado para atender á Chapin, y que nos pedia pasáramos una hora ó dos después. Cuando volvimos se nos dijo que Duplessis estaba en viaje con nuestro protegido, con la intencion de obtener del presidente Kruger el levantamiento de su pena. El se ganaba así una licencia y sin duda una gratificacion que mi compatriota no dejaría de darle en el caso de que obtuviera su libertad.

¡Pobre Hammond! hacia cinco meses que gemia en ese odioso edificio, en compañía de penados de color, de criminales vulgares, y en el momento en que nosotros íbamos quizás, á poder intervenir eficazmente por él, se nos le llevaba á pretexto de obtener una libertad problemática.

Tristemente ganamos el camino de la ciudad. Allí se nos informó que Hammond había sido visto conjuntamente con su carcelero en el camino de Pretoria á Johannesburgo.

Nuestro pobre cónsul estaba desolado.

Esa tarde, á la caída del sol, un boer, miembro de la cámara baja, me dijo obsequiosamente:

—¿Ha visto usted al Presidente?

—No, le respondí.

—Entonces venga usted conmigo.

Esta respuesta, por su sencillez, me hizo admirar la forma patriarcal de aquel Gobierno.

Nuestra marcha duró diez minutos, empleados en recorrer ó en atravesar las anchas calles, accidentadas, y de tierra pisada, de la pequeña ciudad. Llegamos á una suerte de estrecho campamento compuesto de cinco tiendas delante de las cuales se paseaban algunos centinelas.

—¿Qué significa este aparato guerrero?

—Es la guardia del Presidente.

—Es curioso, pensé. El Presidente de la República de los Estados Unidos, á quien eligen más de setenta millones de hombres, no tiene ni un guardian de policía á su puerta, en tanto que en una república de dos ó trescientos mil blancos, el primer magistrado se hace guardar por la tropa.

Despues he sabido, que cuando M. Kruger sale, es invariablemente escoltado por seis ginetes armados de carabina, bajo el mando de un oficial.

Las oficinas del gobierno estaban guardadas por tropas armadas de rifles. Dos centinelas se paseaban delante las ventanas del salon del ejecutivo, observando de tiempo en tiempo si no ocurria nada anormal á su alrededor.

Me pregunté si el gobierno, tomando esas extravagantes precauciones militares, prevenía un atentado posible contra la vida del Presidente, ó si quería con aquello influenciar á sus colonos constituyentes, aparentando creer que los uitlanders no dejarían de completar el secuestro ó el asesinato de su elegido.

Enfrente de las cinco tiendas armadas, se veía una larga casa baja, cuyas piezas formaban una inmensa planta baja. Una galería corría á todo lo largo de la fachada. Era aquella una habitacion tipo, como tienen los colonos boers ricos, y que se ocultaba casi en la frondosidad de los árboles y arbustos que la rodeaban.

No había ni portada para la salida de los carruajes ni adorno especial que pudiera hacer creer que uno de los principales habitantes del país vivía allí. Pero delante de un postigo estaban dos soldados, con el arma á su lado, que cruzaron sus bayonetas á nuestra aproximacion. Bastó que mi amigo el diputado diera su nombre para tener el paso libre. La puerta se abrió ante nosotros y entramos en un pequeño patio, escasamente alumbrado, en busca de un criado para que nos anunciara; como no se presentó tomamos el partido de penetrar en el interior de la casa.

Despues de una investigacion infructuosa, nos vimos obligados á volver sobre nuestros pasos.

A la derecha del patio se encontraba el salon de recepcion, ocupado por algunas damas que esperaban á la señora de Kruger.

A la izquierda había una habitacion semejante, cuya puerta estaba cerrada. Salian de allí voces rudas, y oyéndolas, mi introductor me dijo lanzando un suspiro de satisfaccion.

—*All right*. Ya estamos.

Pensé, por el contrario, que el *all right* no tenia completa razon de ser, pues me placía poco ser presentado á Pablo Kruger en el momento en que disputaba con sus amigos los Burghers.

Además, sabía que los uitlanders libertados esa mañana se habian dirigido á su casa, para agradecerle su clemencia. Deduje que la jornada había sido dura para el viejo hombre de estado y que él no estaba en ánimos de recibir á un importuno, aunque viniera de la libre América.

Pero mi legislador se detuvo poco ante esos escrúpulos y golpeó la puerta: una voz gritó que entráramos; franqueamos el dintel y fuí testigo de un espectáculo que me hizo pensar en el año 1809, cuando Andreas Hofer convocó los aldeanos del Tyrol, en el castillo de Innsbruck. Pero hacia ya tiempo desde que Napoleon, como Jameson, emprendía correrías sobre todas las fronteras de Europa. El continente negro era mirado entonces como un país de menos, indigno de una incursion militar.

En un ancho sillon, delante de una mesa redonda, estaba sentado Pablo Kruger. A su alrededor, se mantenian los burghers de rostro bronceado. Llevaban barba larga, y permanecían fríos y solemnes como monjes rusos.

Mi amigo me hizo franquear el círculo de consejeros, dijo algunas palabras al Presidente que me estrechó la mano y me designó con un gruñido una silla no lejana. El se sentó, tomó su pipa, y aspiró varias veces el humo. Mientras fumaba en silencio, examiné con interés los rasgos salientes de su notable fisonomía. Estaba resuelto á no decir la primera palabra, porque sabía que estaba delante de un silencioso. Respiraba una atmósfera de hostilidad. Todos aquellos personajes de anchas espaldas me lanzaban miradas sospechosas, pero qué me importaba! Había querido ver á Kruger y lo veía y no es por cierto una figura banal. Lo he vuelto á ver amenudo en la iglesia, durante los oficios, en las calles, por asuntos de gobierno; pero no se ha reproducido la impresion que me causó esta visita á su *home*. Hubiera querido conocerlo cuando vestía el traje usual en las praderas, que un sombrero de anchas alas disimulara su frente, que una camisa de color se abriera sobre su pecho, que sobre su espalda robusta se balanceara el fusil que no se aparta jamás de un verdadero burgher. Es en ese traje que me figuraba al verdadero Kruger.

En tanto lo veía de árbitro de los destinos de Sud-Africa, es decir, cubierto de un enorme sombrero al que sus orejas impedían llegar hasta el cuello, fumando una pipa indescriptible que le ocultaba una parte del rostro llevando pantalones de un corte deplorable, el pecho ajustado por un largo gaban, parecido á los que se llevan el dia de la parada de San Patricio. Es ese Kruger el que hace la alegría de los periodistas y da sustento á la caricatura política. Es el Kruger ridículo, sin duda; pero ese no es el verdadero Kruger.

Despues de todo Abraham Lincoln, no era un Apolo, y él no lo ignoraba. Esa primera impresion, insisto porque ella está en desacuerdo con el retrato poco lisonjero que se ha pasado por todo el mundo, me dió la idea de un Kruger complejo, una cosa así como un retrato que se obtendría tomando algunos rasgos de Abraham Lincoln y de Oliverio Cromwell con los ojos de John Bright. Kruger posee la mirada de un hombre que no se fatiga de observar. Tiene el aspecto de un leon que dormía; tan tranquilos son sus ojos; pero con esa calma fuerte que hace presagiar despertares terribles.

Sus facciones son las de la mayor parte de los grandes hombres, son regulares y armoniosas. La boca es la de Benjamin Franklin, en el retrato pintado por Duplessis; es una boca que ha modificado su dibujo primitivo para tomar una forma voluntaria. Cuando él sonríe, se hace bondadosa. Todos los que se han acercado á Kruger están de acuerdo para decir que cuando las preocupaciones del poder no nublan su frente, un inmenso aire de bondad llena todo su rostro. Las fotografías que de él se tienen nos lo muestran preparado para el discurso oficial, no conserva allí la bondadosa mirada que sus íntimos conocen.

Su boca no tiene el aspecto que indica al hombre cuya tenacidad es proverbial, y puede ser que con la marcha de los sucesos sepamos que la historia se ha engañado en lo que respecta á Kruger, que, como en Benjamin Franklin, el secreto de sus éxitos, no está en la obstinacion llevada al extremo, sino en la voluntad razonable para salvar los obstáculos.

Esos dos hombres, Kruger y Franklin, habrán tenido por igual una larga vida pública, y habrán ejercido el mismo ascendiente sobre sus contemporáneos.

La firmeza de Kruger no excluye un cierto amor á la paz. Eso se ve en las comisuras de sus labios, tan claramente en el retrato del gran americano como en el del Presidente de la República del Transvaal.

Si la mandíbula de Kruger hubiera sido de más larga y los carrillos llenos redondos no gozaría de la autoridad que se le reconoce.

Esos rasgos fisionómicos no engañan jamás. Observad la mascarilla de Bismarck y comparad... comprenderéis entonces la caida del canciller.

Lo que se nota inmediatamente en el rostro de Kruger es su mandíbula fuerte, aunque oval, sus orejas chatas y anchas y su enorme nariz. Y sin embargo, la cabeza es pequeña; los hombros son altos, como si llevara capa, y el pecho es ancho y saliente. Su talla es de seis piés ingleses y sus largas piernas pueden soportar una marcha prolongada.

Servicio telegráfico

ESPECIAL DE "EL SIGLO"

De la Argentina

PROGRAMA DE MEDIDAS SANITARIAS

LOS CASOS DE PESTE

Buenos Aires, 11—Hoy fueron denunciados tres casos sospechosos en esta capital.

En Rosario se produjo uno durante las últimas 24 horas.

Al asumir mañana el doctor Malbran la direccion sanitaria de la capital, dictará un programa de medidas generales de saneamiento é higienizacion en defensa de la salud pública.

Hoy llegó del Rosario el jefe de la delegacion médica doctor Ezequiel Castilla, quien viene á dar cuenta de sus trabajos al Departamento y á buscar mas elementos para combatir la peste en aquella ciudad.

Segun datos del doctor Castilla, desde que se declaró el mal hasta el 8 del corriente ocurrieron en el Rosario (9) casos, siendo de ellos 4 fatales.

—En el vapor italiano Assiduità, que hoy fondeó en la rada con escalas en Rio Janeiro y Santos, hay un tripulante con síntomas de fiebre amarilla, mañana será reconocido.

Buenos Aires, 11.—Sigue siendo muy comentado el decreto oficial encargando al Departamento de Higiene la Direccion G. de Sanidad de la Capital y autorizándole á dictar todas las medidas profilácticas que juzgue necesario y las que se cumplirán por intermedio de la Intendencia Municipal y la Asistencia Pública.

El decreto se basa sobre el informe oficial presentado al ministro del interior por el presidente del Consejo de Higiene, doctor Malbran, el que describe todos los casos sospechosos habidos en esta capital hasta ahora.

El doctor Malbran en su informe asegura que las medidas adoptadas normalizarán el estado sanitario de esta capital, en un período de tiempo relativamente breve.

Buenos Aires, 11—Segun una estadística remitida hoy por la Asistencia Pública al Departamento de Higiene, desde el 13 de Enero último hasta la fecha se han producido en la capital 46 casos sospechosos, de los cuales 16 han fallecido en la Casa de Aislamiento, existiendo actualmente en la misma 30 enfermos, cuatro de ellos muy graves.

La mayoría de los casos proceden de los molinos Etcheto, Solís, Bancalari y galpones de la estacion Once de Septiembre, en cuyas proximidades están ubicados aquellos establecimientos.

Elecciones para diputados nacionales

MULTIPLICACION DE VOTANTES

Buenos Aires, 11—Se han realizado en toda la república las elecciones de diputados nacionales, habiéndose producido algunos choques sangrientos en Santiago del Estero y Corrientes.

Aquí en la capital aparecen sufragando por los candidatos del acuerdo casi 17000 ciudadanos.

Sin embargo de que los átrios han estado poco menos que desiertos, en primer lugar por el poco interés que despertaba el acto y en segundo por la lluvia torrencial que cayó en la tarde, la multiplicacion de los votantes es un milagro conocido y esto me releva de revelarlo.

En la provincia de Buenos Aires se ha producido el mismo fenómeno.

EL REGRESO DE ROCA—INUNDACIONES—NUEVA LÍNEA TELEGRÁFICA—TRAIDA DE ARMAMENTO—RICHIERI ELOGIADO.

Buenos Aires, 11—De mañana á pasado se espera aquí al Presidente Roca, que ha debido anticipar su viaje con motivo, se dice, de la cuestion sanitaria y por asuntos relacionados con la recepcion de Campos Salles.

—Toda la tarde han caido lluvias torrenciales causando daños é inundaciones en varios puntos de la ciudad.

Casi todas las líneas de telégrafos y teléfonos han quedado interrumpidas.

—Hoy se inauguró la nueva línea telegráfica hasta el territorio de Chubut.

—A fines de Junio próximo regresará de Hambourgo el transporte Pampa, trayendo 2500 toneladas de armamento, en su mayor parte artillería de Krupp.

Las piezas que componen las diversas baterías han sido ensayadas en el polígono de Meppen con resultados que han superado á los calculados.

Es motivo de elogios la actitud del coronel Ricchieri al devolver últimamente á la legacion en Londres un cheque de 2000 libras que ésta le remitió por órden del gobierno para gastos de representacion.

Chile

CANDIDATURAS PRESIDENCIALES—DESAVENENCIAS ENTRE JEFES DEL EJÉRCITO

Santiago, 11—Trabájase por la eleccion de Jerman Riesco para la presidencia del Senado.

Síguese tambien creyendo que los partidarios del régimen á oro ó los errazuristas lanzarán oportunamente la candidatura de Riesco á la presidencia de la República.

Tambien háblase de la probable candidatura de Pedro Montt que levantaría grandes resistencias, especialmente en el ejército y en la marina que no lo quieren por ser el mas decidido partidario del desarme absoluto.

Parece indudable que Joaquin Walker Martinez debe en gran parte el triunfo de su candidatura á los votos de influencias del militarismo.

Asegúrase que el general Lopetegui jefe de la 2a. zona militar y el jefe interino del Estado Mayor general Ortuzar ha chocado pretendiendo el primero sobreponerse á las atribuciones del segundo.

«La Tarde» promete hacer revelaciones sobre el asunto.

De los departamentos

LA LLUVIA EN COLONIA

Nueva Palmira, 11—De mañana cayeron algunos chubascos. A las 5 p. m. comenzó á llover copiosamente, continuando hasta ahora con fuertes vientos del Sud y Oeste.

El corso que se preparaba no tuvo lugar, á causa de la lluvia.

España

Saint Saens estimado en Las Palmas

Madrid, 11—En los frecuentes viajes del compositor francés Saint Saens á Las Palmas, Islas Canarias, se ha hecho tan simpático para los habitantes de aquella ciudad, que gran número de ellos han pedido á la Municipalidad declare hijo adoptivo de Las Palmas al ilustre músico.

Las sesiones legislativas

Madrid, 11—Las sesiones de las cortes continuarán hasta despues de haber resuelto ambas cámaras la cuestion del impuesto de los alcoholes.

Así lo han resuelto los presidentes de ambas cámaras, de acuerdo con los jefes de los diversos grupos parlamentarios.

Inglaterra

LA GUERRA DE SUD AFRICA

ALGUNOS DETALLES

Lóndres, 11—De varios telegramas recibidos de corresponsales en Sud Africa resulta que los boers estan atrincherándose y concentran numerosos cañones en los alrededores de Winburg y Driefontein.

Lóndres, 12 — Telegramas de Sud Africa anuncian que los burgheres de Aliwalnorth y Barklyeast se sometieron á los ingleses, cuyas tropas dominan esa region.

Lóndres, 11—Informes oficiales anuncian que una brigada de caballería de la division del general Kellykenny, después de un vivo combate, desalojó ayer á la bayoneta un destacamento de boers atrincherado en el camino de Bloemfontein. Los boers abandonaron en el campo de batalla 102 cadáveres.

Las fuerzas inglesas tuvieron dos coroneles un comandante y dos capitanes heridos y dos capitanes muertos.

Periodistas directores del congreso internacional

Lóndres, 51—Encuéntrase desde ayer en esta capital la comision ejecutiva del congreso internacional de periodistas que se celebrará en Paris durante la Exposicion Universal.

Los miembros de dicha comision han visitado hoy las cámaras de los lores y de los comunes y la Mansion House, habiendo recibido las más cordial acogida en todas partes.

Las Antillas dinamarquesas

Lóndres, 11—Anuncian de Copenhague, que la cancillería dinamarquesa ha suspendido las negociaciones que tramitaba con el gobierno de Estados Unidos para la cesion á éstos de las Antillas danesas.

Se sabe que esta suspension de tramitaciones ha sido impuesta al gobierno dinamarqués, no solo por la hostilidad que el proyecto de enajenacion de esas colonias habia despertado en el sentimiento nacional, sino tambien por la oposicion que hallaba en los círculos de la corte.

Italia

Crédito extraordinario para la marina

Roma, 11—La comision del presupuesto ha dado su voto favorable al proyecto de un crédito extraordinario de 40.000.000 de liras en favor del Departamento de Marina.

Esta cantidad, que sería repartida en varios presupuestos, está destinada exclusivamente á la construccion de nuevos buques y obras de defensa de los apostaderos.

Inscripcion civil de un príncipe

Roma, 11—Mañana lunes, saldrá para Turin el presidente del consejo, general Pelloux con el objeto de firmar en su calidad de oficial del registro civil de la familia real el acto de nacimiento del príncipe Aimone de Saboya Aosta, ceremonia que se verificará el dia 13 del corriente.

Serán padrinos en el bautismo del recien nacido, la reina Margarita y el príncipe Francisco De Joinoille, tío de la duquesa de Aosta.

Norte-América

La cosecha de trigo en el año de 1899

Washington, 11—El Departamento de Agricultura ha publicado hoy los últimos datos que ha recibido de los estados productores de trigos sobre la cosecha de ese grano en 1899.

El trigo remanente en las chacras el 1.° del presente mes era 4.500.000 toneladas y el trigo almacenado y visible 1.500.000 toneladas.

El año anterior en la misma fecha habia en las chacras 6.250.000 y 8.000.000 en almacenes.

Proyecto de nuevo capitolio

Nueva York, 11 — El senador Chauncey M. Depew, orador aplaudidísimo, ha iniciado hoy en un discurso que pronunció en un banquete político, un proyecto de construcción de un nuevo capitolio «digno de la expansión nacional» y el cual se inaugurará al siglo de haberse construido el otro, edificado cuando la república solo contaba cuatro millones de habitantes.

La idea y el discurso fueron muy aplaudidos y se cree que tendrán ejecucion.

Disminucion de negocios

Nueva York, 11—«La Merchants Review» publica hoy un trabajo del reputado economista Dum, que señala una notable disminucion en los negocios en todo el país.

Dice Mr. Dum que quizás comienza ahora una reaccion de la gran prosperidad de que ha gozado la República durante los últimos años.

Simpatía por los boers

Nueva York, 11—Hoy ha habido en Chicago un meeting de simpatía por los boer, al cual han asistido 5000 alemanes, 500 irlandeses y muchos norteamericanos de nacimiento.

Setecientas personas cantaron en coro el himno del Transvaal y varios oradores pronunciaron discursos inspirados en el mayor entusiasmo por la causa de las repúblicas S. Africanas.

Antes de terminar la reunion, el presidente

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 116.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Quimica, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58-p...

recibió las erogaciones de los asistentes para el fondo de socorro de los heridos boers. Se reunió una suma considerable.

Austria-Hungría

Representacion oficial en la exposicion de París

Viena, 11 — Se anuncia que el archiduque Francisco Fernando de Austria, visitará en forma oficial, en representacion del emperador Francisco José, la Exposicion de Paris.

Los detalles de la visita ya han sido arreglados entre la embajada de Austria en esta capital y el gobierno francés.

Choque con la policia

Praga, 11—Hubo hoy aquí una manifestacion de 8000 personas, en favor de los obreros carboneros.

Se produjo un choque entre los manifestantes y la policia resultando heridos y muchos manifestantes fueron arrestados.

Francia

Los dreyfusistas y la amnistia

París, 11—Anuncian que la comision senatorial de amnistia, atendiendo las protestas que contra ese acto de clemencia han enviado por la parte que les atañe el ex capitan Dreyfus, el teniente coronel Picquart y los señores Zola y Reynach, ha celebrado ayer un consejo en que ha resuelto suspender toda decision, hasta que haya escuchado lo que exponen los abogados que ha nombrado en su defensa.

Los artistas de la Comedia Francesa

Paris, 11—Los artistas de la Comedie Française representaron hoy «Matinee» en el Teatro de la Opera ante un público numerosísimo y distinguido.

Los artistas han sido objeto de muchas ovaciones.

Fondos para el nuevo teatro

Paris, 11—El ministro de Instruccion Pública, señor Jorge Leygues, ha declarado que con los fondos del Estado se procederá á la inmediata reconstruccion del teatro de la Comedia Française, destruido por el incendio el jueves pasado.

El ministro asegura que la inauguracion del teatro se efectuará el 14 de Julio de este año, dia de fiesta nacional.

Nuestros telegramas

La interrupcion ocasionada en algunas lineas telegráficas por el mal tiempo de anoche, impidió que hoy podamos publicar los mejores telegramas de nuestro servicio especial, principalmente los que se refieren á la guerra sud-africana.

OTRA CARTA ABIERTA

volucionario y no se borran de mi memoria, donde perdura como una vision apocalíptica, la estampa aterradora de un negro correligionario que contaba luego en los fogones haberse «impisado» siete prisioneros hendiéndoles ferozmente el cuello con una navajita de uñas de veinte y cinco centímetros de hoja. ¡Qué horror!

Tampoco discrepo en aquello de la suerte aplicada á la última campaña. La revolución—estoy contigo—fué una «zapallada,» como dices. Si los «blancos» tocaron siete meses la flauta por casualidad, gracias repetidas pueden dar ellos á la paz de Setiembre que... sino... ¡hum!.. pasan otros siete meses «caminando, sacrificando directa ó indirectamente muchas vidas, y todo ¿para qué?»

«¿Para qué?» Lo mismo que yo me pregunto. Pero tu contestas con mucho acierto y serenidad: «para arriar la bandera de la libertad de sufragio que traen; para provocar primero y apuntalar luego una dictadura, para someterse á la influencia directriz de un pontonero («pícaro Saravia,» agrego como los chiquillos atufados), despues de haber declamado tanto contra la de un gobernante; para aceptar las imposiciones del dictador y venderle volente y pocos votos presidenciales por otras tantas bancas legislativas,—(¡mercachifles!); y para encontrar, por último, en el célebre pacto de Setiembre un pretexto cómodo que todo lo justifica....etc etc.»

Si está en la sangre! Maldita ley de herencia que los afrenta á diario y que obra victoriosa al punto de que «un setenta por ciento de «los blancos» estudiantes se hacen médicos seducidos por el bisturí que poco se distingue del cuchillo».

¿Será posible que el destino guarde para nosotros, en la realidad, el castigo que recibe en la tragedia Lady Macbeth? ¿Es que nunca podremos lavarnos de la terrible mancha? ¡Resignacion! Solo nos queda el recurso de extinguir nuestro infortunio con el arrepentimiento. Mucha contricion de presente para limpiar tanta ignominia del pasado. Y esto hasta la cuarta ó quinta generacion.

Cesaré, pues, de batirte con tus mismas palabras y de darte bromas con tus bromazos, porque sabiéndote inteligente y equilibrado supongo que se trata de simples descarrilamientos. Pero, no olvides que las ruedas se mellan en esas calaveradas fuera de la sábia prision del riel.

Reanudemos, antes de concluir, el hilo de la argumentacion ordenada ya que tú, internándote resueltamente en la inmensidad siberiana de nuestras planicies tradicionales, te contentas con tomar á Moscou abandonada. ¿Lo quieres así y contigo una importante falange de honesta juventud colorada? Accedido. Si no sienten temor de emprender ese largo viaje hacia el pasado: si imitando á Colon—aunque el mundo sociológico no es esférico como el mundo geográfico—buscan ustedes por Occidente el camino del Oriente, si nada los arredra ni los impresiona mal en ese desfile presenciado por sepulcros, saludado por cipreses y alumbrado por estrellas que son lágrimas; si encuentran y recogen flores donde solo encontramos nosotros troncos caducos y ortigas; si mirando para atrás ven ustedes salir el sol, lancense de lleno á esa gran gestion retrospectiva que pueden muy bien estar en lo verdadero y en lo patriótico. ¿No es esta el país de los amigos ..? Solo un favor de poco relieve pedimos y es que, con la misma libertad con que nosotros dejamos caminar á ustedes de puntillas para atrás, graves, ceñudos, estrictos, imponentemente justicieros, nos permitan ustedes caminar á grandes pasos para adelante, sonrientes, holgados, tolerantes, imponentemente humanos.

La exigencia no es mucha. Desde la distancia, si hasta vosotros llega el eco de nuestras voces perdidas allá en lontananza, os acompañaremos á menudo á ensalzar y glorificar las virtudes que exhumeis en las ruinas de Pompeya de la historia patria. Mas difícil es que nos prestemos á mutilar, con razon ó sin ella, á los que fueron: se trata de cuentas prescritas y malos jueces seremos los que recien encabezamos el Haber.

Siempre toma asiento en el «Tupí Nambá», frente á mí, un individuo que invariablemente cuando el mozo le sirve la copita de cognac que hace custodia al pocillo de café, dejando un espacio prudencial hasta el borde del recipiente, lo llama y le dice:—Llene hasta arriba la copa. Para eso le pago un real.

El argumento es de hierro. El derecho moderado y de temperancia del mozo perece ante el derecho exigente y jurídico del otro. Para eso paga una copa y él la quiere llena, hasta el borde!

Bien: los que viven para atrás, porque les agrada, porque les purifica ó porque lo creen útil, ó por las tres razones reunidas, están en su perfecto derecho al llenar la copa de elogios hoy para unos y mañana de vituperios para otros. Sea pues gran asesino Manuel Oribe (segundo jefe de los Treinta y Tres, distinguidísimo soldado y honestísimo presidente constitucional... sigue el pesado lote de sus pecados), y sea único y gran patriota don Fructuoso Rivera (compañero de Artigas, vencedor de Guaya-

Las exportaciones, en Italia, de huevo, manteca y queso que habian sido de 4.522.1.. kilogramos en 1898, y representaban un valor de 7.331.000 francos, han subido, en 1899, á ... kilógramos con un valor de 8.754.000 francos, es decir, un aumento de 1.423.000 francos ... inteligente iniciativa de la cámara de comercio italiana de Paris ha hecho ganar á los productores italianos.

El vino mendocino—Nos escriben de Mendoza:

«Las mermas que han experimentado este año las viñas en la produccion de uva, ha contribuido mucho á que se cosechara un producto cuyas buenas cualidades han sido aumentadas en razon del alivio que han tenido las cepas damnificadas en cuanto á produccion.

La sequía persistente que ha devastado nuestros campos, resultó tambien favorable á la uva, eliminando una cierta cantidad de agua y haciendo, podríamos decir, que cada grano herido á los racimos se volviera un ... de inapreciable néctar.

«En consecuencia, las bodegas que se han propuesto hacer vino este año, dispondrán de un producto famoso, inmejorable.

La cosecha del maiz—La escasez ... nota de este cereal en los mercados de ... hace augurar que nuestros agricultores ... resarcirse de los perjuicios sufridos con ... de la desvalorizacion del trigo.

La situacion del mercado para ese ... se afirma de más en más y no se hacen ... ciones de compra en Lóndres y Amberes ... faltar el artículo en plaza.

Si á esta circunstancia se agrega la que ... de las grandes exportaciones que se hacen ... barán, probablemente, hacerse todavía ... Sud Africa, se comprenderá que el maíz ... nueva cosecha alcanzará un valor que ... tenido desde hace varios años.

Caballos para Sud Africa—Buenos Aires, Marzo 8—Ha entrado en una nueva ... de gran actividad la exportacion de ganado en pié con destino á los puertos de Inglaterra ... tambien la de caballos para el ejército ... operaciones en Sud Africa.

Segun los agentes marítimos que han ... buques para el trasporte de animales ... exportacion en este mes alcanzará á ... 10.000 novillos y cerca de 45.000 carneros.

Las compras de caballos para el ejército de S. M. B., se activan cada dia mas. La ... militar tiene disponibles para el embarque ... menos de 2.000 caballos, que saldrán en ... vapores ya fletados para este mes.

Por otra parte, algunos comerciantes ... han establecido una fuerte corriente de ... cion con Sud Africa, han contratado ... para cargar caballos, pasto, maiz, harina ... productos agrícolas que, segun referencias ... hemos obtenido, se cotizan á buenos precios ... los puertos ingleses de la colonia del Cabo y Natal.

Destruccion de la cochinilla en los frutales—La terrible invasion á los ... del insecto conocido con el nombre de «cochinilla», causa enormes perjuicios en los ... llegando el caso ya de considerarse tal ... como una calamidad pública.

Veamos lo que al respecto dice el ... Industrial:

«Arboleda invadida por la cochinilla ... rece por completo en su tercer año. ... se considera al tal insecto como un ... azote de la arboleda frutal.

El duraznero, el peral y el naranjo son ... pecies mas favorecidas en la invasion ... secto, haciéndose notar más particularmente ... el primero, la accion destructora de la ... lla. A los terribles efectos de tal invasion ... desaparecidos ya millones de plantas ... poner pronto remedio en pocos años ... remos desaparecer en absoluto la arboleda ... tal de una gran zona del pais.

Muchos remedios se han puesto en ... para destruirlo sin mayor resultado, ... lizmente se ha resuelto el problema ... de fuertes pulverizaciones de una com... que consiste en: 3 kilos de jabon comun ... de kerosene y 100 litros de agua.

Se disuelve el jabon en 10 litros de ... enseguida se agrega el kerosene y el ... agua.

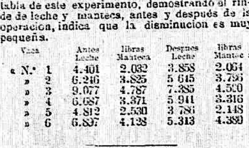
Bien batido, se aplica á los árboles ... por medio del aparato pulverizador de ... rel, y el efecto es seguro.

La época oportuna es cuando la ... empieza á fecundar los huevos que ... su caparazon.

El caballo más diminuto del mundo—Segun el «Glasgow Evening News» ... Escocia un petizo Shetland de 23 pulgadas de alto, que pesa 15 kilos. Pero el caballo ... minuto del mundo se encuentra en una ... de Ohio, E. E. U. U. Esta miniatura ... «Dot» tiene 3 años y es de 13 pulgadas ...

Distinto á los otros enanos de su raza ... padres comunes y parece que no hay ... guna por su forma diminuta. Es pura ... capricho de la naturaleza.

Cuando nació era del tamaño de un ... su dueño tuvo que criarlo desde el pr...



HONOR

... es en un diario de ... padrinos el escritor ... don Alfredo Cas... representarle al ... z y al doctor don ...

... señor Barros es el ...

REGALO



HABLA UN INSPECTOR ESCOLAR

("La Estrella de Panamá", Panama Colombia).

El Señor Ceferino Arruey Broce, Inspector escolar residente en Las Tablas, Departamento de Panamá, República de Colombia, escribe con fecha 2 de Marzo de 1899 lo siguiente:

«Viajando por malos caminos de herradura expuesto á las inclemencias del tiempo contraje fortísimos dolores de cabeza de los que padecí más de cuatro años. Tambien padecí de romadizos constantes y estaba perdiendo la memoria. Durante esos cuatros años de enfermedad tomé varias medicinas que no me surtieron efecto. Ví varios médicos y todo fué inútil. Animado des... ue tienen las Píldoras ... ns determiné probar... he curado de esos ... martirios constantes ...

... NO ARRUEY BROCE.

Barabino, 18 de Julio 338, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Lóndres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. ..., Maldonado 107 y Arapey 304-305.
Universal, Maldonado esquina Daymán.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Torbera, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva ...*, de L. Martini y Ca. ...

Un profesor entusiasta

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios como su *Pasta Dentol* y su *Agua Dentífrica* del mismo nombre.



DIVERSIONES PÚBLICAS

"The Lancashire Insurance Company"

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

FRANCISCO ROUTIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1900

Pedro, Julia (ausentes), Ulises, Víctor y Francisco, hijos; sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 12, á las 4 y media p. m; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 89.

Unica invitacion.

MARÍA EYHERACHART DE CERIZOLA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Marzo de 1900

Angel, Luis, Elena, Juana y Ana (ausente), hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 12 del corriente, á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Chaná núm. 20.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Transferencia y trasmision de acciones

Procedimientos en las Asambleas Generales

por la última precedente cláusula y de los demás poderes conferidos por el presente, se declara aquí expresamente que los Directores tendrán las siguientes facultades, á saber:

1. Para comprar, tomar en arrendamiento ó en cambio, alquiler, ó de otra manera adquirir para la Compañía cualesquiera propiedad, derechos ó privilegios, á los precios y en general en los términos y condiciones que juzguen convenientes.
2. Para establecer, variar y rechazar reglas para la reglamentacion de los negocios de la Compañía en lo relativo al importe y las condiciones de los seguros y reaseguros y cualquier otro asunto análogo ó de cualquier otra clase que se presenten en el manejo general de los negocios de la Compañía.
3. Para aceptar ó rechazar propuestas de seguros y demás contratos como y cuándo lo estime conveniente.
4. Para acordar pólizas en los casos, en las condiciones y en general en los términos que tengan por conveniente.
5. Para fijar las tarifas generales de premios de seguros, modificar de tiempo en tiempo dichas tarifas y establecer tarifas especiales, toda vez que lo crean conveniente.
6. Para variar de tiempo en tiempo, con el consentimiento de las personas con derecho á los beneficios correspondientes cualquier contrato ó de otra clase de seguro.
7. Para renovar cualquier póliza nula ó vencida en los términos, las condiciones y los casos en que lo crean conveniente, ó en lugar de renovar cualquier póliza, otorgar una nueva ó hacer cualquiera otra concesion á favor de la persona ó personas con derecho á la póliza vencida ó nula.
8. Para aceptar la entrega de cualquier póliza ó parte de ella en los términos y condiciones que consideren convenientes y particularmente con motivo de algun pago de dinero, emision de una nueva póliza, ó cualquier otro contrato, privilegio ó beneficio.
9. Para prestar ó adelantar dinero sobre cualquier póliza, ya sea con garantía adicional ó sin ella, y en la extension y términos que parezcan convenientes.
10. Para efectuar contra seguros ó reaseguros con cualquier compañía persona ó personas, con el objeto de disminuir el riesgo ó la responsabilidad de la Compañía en cualquier contrato hecho en su nombre ó en el cual le corresponde alguna responsabilidad.
11. Para hacer de tiempo en tiempo cualquier concesion especial en beneficio ó á favor de los tenedores de pólizas de la Compañía ó de cualquier otra clase, gratuitamente ó de otro modo, segun lo crean conveniente.
12. Para adquirir y tomar á su cargo en los términos y las condiciones que se establezcan el todo ó parte de los negocios, el activo, empresas y obligaciones de cualquier otra Compañía ...

ó el gobierno de cualquier colonia británica ó dependencia, ó por cualquier provincia, ciudad, corporacion municipal ó autoridad local en la India ó cualquier colonia británica ó dependencia.

C. Bonos, fondos públicos, títulos ó cualquier otra garantía de cualquier corporacion municipal, consejo de condado, consejo de distrito ú otra autoridad local ó de cualquier corporacion ó cuerpo de comisionados constituidos con cualquier objeto público, ó de cualquier compañía ó corporacion pública que negocie en el Reino Unido ó en otra parte.

D. Valores del Banco de Inglaterra ó del Banco de Irlanda.

E. Títulos ó acciones de preferencia ó garantías, de cualquier compañía pública directamente incorporadas por Ley del Parlamento, ó de cualquier cuerpo de comisionados, constituido con cualquier objeto público, incorporado, constituido ó facultado especialmente por Ley del Parlamento.

F. Títulos ó acciones de preferencia ó garantidos de cualquier compañía ó colectividad que tenga oficina en el Reino Unido, autorizada ó incorporada por las leyes del mismo y acciones ordinarias de cualquier compañía de ferro-carril que tenga la oficina á que se ha hecho referencia y que haya pagado dividendo sobre sus acciones ordinarias durante un período de cinco años consecutivos inmediatamente anteriores á la fecha de la inversion.

G. Pólizas de seguros de la Compañía ó de cualquier otra Compañía de seguros, rentas anuales ó de por vida por cualquier otro período, dependientes ó no de una ó mas vidas ó cualquier interés en ellas.

H. Tierras ó rentas de tierras, principales ó accesorias, ú otras rentas ó sucesiones, ó cualquier propiedad ó interés en tierras, rentas ú otras sucesiones, situadas ó provenientes y existentes en el Reino Unido ó en otras partes.

I. Cualquier interés, en posesion ó reversion invertido contingente ó revocable en cualquiera de las inversiones especificadas en esta parte de este artículo, ó en cualquiera otra propiedad, raiz ó personal, hereditaria ó movible, ó sea objeto en litigio, situado, proveniente, existente ó recuperable dentro del Reino Unido.

Parte 2.ª

Se podrá prestar dinero con las siguientes seguridades:

a) Cualquiera de las inversiones, bienes ó derechos especificados en la parte 1.ª de este artículo ó cualquier interés fundado en estas inversiones, bienes ó derechos.

b) Fondos públicos, títulos, acciones ú obligaciones de cualquier Compañía incorporada de acuerdo con la Ley del Reino Unido, ó de cualquier colonia ó dependencia del mismo ó de cualquier país extranjero, sobre los cuales se haya pagado dividendo ó interés durante un período de tres años consecutivos inmediatamente anteriores á la fecha del préstamo.

c) Contribuciones ó impuestos cobrables en el Reino Unido en virtud de cualquier ley del Parlamento, ó en la India, ó en cualquier colonia británica ó dependencia en virtud de cualquier disposicion del Gobierno ó la Legislatura, que tenga fuerza de ley.

d) Garantías personales, con dos ó mas seguridades y pólizas ó pólizas de vida.

Parte 3.ª

Otras inversiones

Disposiciones generales sobre pólizas y responsabilidad de los Directores

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.



123. En la Asamblea General anual de cada año los Directores presentarán á la Compañía las siguientes cuentas y balances, á saber:

1.º Cuenta de Seguros sobre la vida.
2.º Cuenta de Seguros contra Incendios;
3.º Cuenta de Ganancias y Pérdidas;
4.º Balance de la Compañía, y
5.º Todas aquellas cuentas especiales que los Directores pudieron haber establecido; estas cuentas deberán remontar al 31 de Diciembre inmediatamente anterior á la Asamblea General anual, y el balance deberá contener un extracto de los créditos y obligaciones de la Compañía hasta la misma fecha.

124. Estas cuentas y este balance serán acompañados por un informe de los Directores, sobre el estado y la situacion de la Compañía y sobre la cantidad á pagar de las utilidades, por vía de dividendo ó premio á los propietarios y sobre la suma (si la hubiere) que se proponen llevar al fondo general de reserva, debiendo el informe ser firmado por el Presidente y dos Directores de la Compañía, ó en ausencia del Presidente, por tres Directores. Una copia impresa de las cuentas, del balance y el informe, serán enviados á cada propietario, de la manera indicada mas adelante para la remision de los avisos, 14 dias por lo menos antes de la Asamblea General anual.

Revisores

125. John Edward Halleday y Richard Brutton son los actuales revisores de la Compañía. Los revisores subsiguientes serán nombrados por la Compañía en la Asamblea General anual de cada año y para el año siguiente. La remuneracion de los revisores será fijada por la Compañía en Asamblea General. Todo revisor podrá ser elegible para la reeleccion.

126. El número de revisores no podrá ser nunca menor de dos.

127. Los revisores deberán ser propietarios ó tenedores de pólizas de la Compañía, excepto el caso de que sean contadores profesionales, y ninguno podrá ser electo revisor, que tuviese otro interés en las transacciones de la Compañía que no fuese el de propietario ó tenedor de pólizas de la misma. Tampoco podrá un Director ú otro empleado ser elegible para revisor mientras desempeñen dichos cargos.

sus ejecutores ó administradores y á cualquier persona (si la hubiese) conjuntamente interesada con él en dicha accion.

152. La firma usada de la Compañía en cualquier aviso podrá ser escrita ó impresa.

153. Cuando haya que dar un aviso por un número dado de dias ó que comprenda cualquier otro período, el dia de la expedicion, salvo disposicion en contrario, será contado en dicho número de dias ú otro período.

Modificacion de los reglamentos

154. La Compañía podrá de tiempo en tiempo, mediante resolucion especial, hacer nuevas leyes, reglamentos y disposiciones, para la Compañía, ó enmendar, modificar ó rechazar, total ó parcialmente, todas ó cualesquiera de las leyes, ó reglamentos y disposiciones de la misma.

Cláusula sobre arbitraje

155. Toda vez que surja alguna diferencia entre la Compañía por una parte y cualesquiera de los propietarios, ejecutores, administradores ó apoderados por la otra, referente á la verdadera intencion ó construccion, á las incidencias ó consecuencias del presente, ó á cualquier mandato que afecte la Compañía, ó relativo á cualquier cosa hecha entonces ó despues, ejecutada, omitida ó experimentada en cumplimiento del presente, ó de algun mandato ó referente á alguna infraccion ó supuesta infraccion del presente, ó á algun reclamo causado por esta infraccion ó supuesta infraccion, ó de otro modo relacionado con lo establecido por el presente ó con cualquiera de dichos mandatos, ó con los negocios de la Compañía serán sometidos á la decision de un arbitrador, nombrado por las partes contendientes, ó de dos arbitradores, de los cuales uno será nombrado por cada parte, si no pudiesen ponerse de acuerdo sobre un solo arbitrador.

Cláusula de interpretacion

156. Las notas marginales (1) del presente no modificarán la construccion ni el contenido del mismo ...

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Asuncion del Paraguay, vapor argentino Centauro.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 73.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.*

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France	francés	12	Marsella y escalas
A. Baudin	»	12	Havre y escalas
Oro	británico	12	Amberes y escalas
Fernambuco	aleman	13	Hamburgo y escalas
Hellas	»	13	Hamburgo y escalas
Tropic	británico	14	Londres y escalas
Ruahine	»	15	Nueva Zelandia
Newlyn	»	15	Nueva York
Lombardy	»	15	Liverpool y escalas
B el Grande	español	15	Barcelona y escalas
Fede	italiano	15	Génova y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Modestia	alemán	17	Londres y escalas
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
Gergovia	francés	18	Génova y escalas
Ddi Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	»	19	Génova y escalas
A Lauanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	aleman	19	Valparaiso y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Sicilia	»	21	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls
Cap Fris.	alemán	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	alemán	12	Bremen y escalas
Hellopes	británico	12	Liverpool y esl. (B.A)
Espagne	francés	12	Marsella y escalas
G. Antilla	español	13	Barcelona y escalas
Dunottar	británico	13	Liverpool y esc. (B.A)
Scotia	alemán	13	Génova y escalas
Maceio	»	13	Hamburgo y escalas
La Plata	británico	14	Southampton y escls
Willehad	aleman	15	Bremen y escalas
Matapan	francés	15	Burdeos y escalas
Ruahine	británico	16	Londres y escalas
R Margh'ta	italiano	16	Génova y escalas
Modestia	alemán	17	Stanley y Chile
Magdalena	británico	17	Southampton y escls
Papanui	»	18	Londres y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	alemán	19	Havre y Hamburgo
France	francés	19	Marsella y escalas
Rio Negro	»	20	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	22	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.

AVISOS

A LOS ESTANCIEROS DE LA REPÚBLICA

El martillero señor José L. Laugarou contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio García Ladisiao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner, ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tablada, el mes de Abril del año próximo, como ser novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera más práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que estén en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se apresurarán á corresponder á esa idea y dar impulso á esa iniciativa.

Para informes y datos, dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 187, Montevideo.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab.8.

COLEGIO DE LA INMACULADA

CALLE MERCEDES 137

Las clases, en este colegio se abren el dia primero de Marzo.

87-mz.15 *La Direccion.*

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

[illegible]

ALERTA TOMADORES

[illegible]

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raíces el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. *50 años de éxito*, altas recompensas en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS GENERALES

Al público Al consignar «La Tribuna Popular» en sus columnas el suceso sangriento ocurrido en la noche del 4 del actual en el almacen sito en la calle Orillas del Plata núm. 152 habiendo resultado herido el dependiente del almacen Cárlos Mansi, por uno de los promotores del desórden que penetraron en la expresada casa de comercio, figura un Pedro Mariano, nombre y apellido que el que suscribe lleva. — Con el fin de evitar confusiones é interpretaciones torcidas, vengo á manifestar que tengo mi domicilio en la calle Paysandú y Olimar, donde poseo el almacen denominado «1.º de Santa Julia» y conste que aunque tengo idéntico nombre y apellido al de uno de los individuos, que cita «La Tribuna Popular» nada tengo que ver con el suceso de que se ha dado cuenta. — Hago constar al mismo tiempo que habiéndome apersonado á la imprenta «La Tribuna» se ha negado á publicar la rectificacion. — Montevideo, Marzo 10 de 1900. — *Pedro Mariano.* 719 mz.13

Al comercio Avisamos al comercio que segun escritura fecha 8 del corriente ante el escribano don José Duran y Vidal, hemos, de comun y amistoso acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de TARANCO y Cª. y formando otra nueva compañía para continuar los mismos negocios con igual denominacion, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad disuelta. Componen la nueva compañía, don Félix Ortiz de Taranco, don Pedro Sanchez y don Hermenegildo Ortiz de Taranco, como socios responsables, y don José Ortiz de Taranco, en calidad de socio comanditario.—*Taranco y Cª.* 701-mz.17

Al público y al comercio Hago saber al público en general y comercio en particular, que en escrituras de esta fecha autorizadas por mí, quedó disuelta la sociedad comercial Nicolás Storace y Hno., continuando el giro de la misma una nueva firma titulada Storace y C.ª, desde el 1º de Enero último.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. *Ignacio Echart*, escribano público. 679-mz 18

Al comercio Luis Sapini avisa al comercio que ha vendido á doña Antonia Bertoni y C.ª el despacho de bebidas calle Córdoba núm. 8 y 10. Si hay algun acreedor, se presentará en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 7 de 1900. *Luis Sapini.* 678 mz 12.

Al comercio Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura pública otorgada ante el escribano don Juan J. Dominguez he vendido á don Guido Simeto la sastrería de mi propiedad denominada de París, sita en la calle 18 de Julio núm. 161.—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—*Pascual Chiesano.* 669-mz 12.

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado Almacen Americano, sito en la calle Buenos Aires 130 esquina á la de Zabala núm. 191 y 193 de esta ciudad, á favor de don Juan Brescia. El que se considere con derecho á algun reclamo, deba presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—*Ramon Valcarcel.* 671-mz.12.

Algo bueno Aguas de COLONIA San Luis. Paris.—Se recomienda á las *damas uruguayas*: En primer término: Agua de Colonia Anginise. En segundo término: Agua de Colonia Mignon. En tercer término: Agua de Colonia Diva. — En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albanell y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna hnos., calle Cámaras, 141. Tienda «La Fabril» calle San José, 162. Sombrerería «Au Coeur de Paris» 25 de Mayo esquina Ituzaingó «Sombrerería de la Sirena» calle Andes 238. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 25. Peluquería de don Domingo Tapie 18 de Julio 165.—Unica agencia, Misiones 93. 631-ab 3

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes San Luis. Paris. Recomendado para servicio de SALON: Locion vegetal en botellas de litro, docena $ 6.95. Locion Diva en botellas de litro, docena $ 10.60. Polvos de jabon finos, kilo $ 1.20. Polvos de arroz perfumados, kilo, 1.70. — Extractos finos varias clases. — Aguas de Colonia. — UNICA AGENCIA, Misiones núm. 93. 632-ab.3

Al comercio Segun escritura autorizada por el escribano don Agustin J. Moratorio, con fecha veinte y cuatro de Febrero último, fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Bevilacqua y C.ª para el negocio de casa de cambio situada en la calle Rincon núm. 101, habiendo quedado dueño del activo y pasivo, el socio don Antonio Bevilacqua, quien continuará con el mismo negocio.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Antonio Bevilacqua—Marcelino Ferreiro.* 621-mz.12.

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio y al público, en general, que por escritura autorizada por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 28 ppdo., ha rescindido el contrato social que para el negocio de lanchage tenia celebrado con don Ambrosio Panario, quien ha quedado absolutamente desligado de la sociedad y sin derecho ni obligaciones ulteriores y tomando yo á mi exclusivo cargo el activo de la misma en razon de ser el único dueño de las embarcaciones y demas que constituye el activo.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Cayetano Pino.* 618-m...

Al comercio DUCLOS Y MOULIÉ trasladaron su escritorio á la calle Cerrito núm. 236 altos.—Montevideo, 6 de Marzo de 1900. 643-mz 13

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de Lutz Schulz y Ferrando formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando*—Montevideo, 1.º de Marzo de 1900. 587-mz 31

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 620 ab.2.

Canastillas de uvas de mesa, especiales con cuatro ó cinco clases de moscateles y otras á $ 2 cada una. Se preparan canastas mayores, como se pidan. Venta de uvas de mesa por kilos. Depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. 654 Mzo. 12.

Casa Se alquila á módico precio una buena de altos, 9 grandes piezas, cuarto de baños, claraboya y demás comodidades, situada calle Mercedes 195, tiene gas y agua corriente. Dan razon, Andes 273. 538 mz.10

Cocinera Se necesita buena, Soriano 103, altos; se paga buen sueldo. Es inútil presentarse sin excelentes referencias. 717-mz.15

Cocinera Se necesita una muger que sepa cocinar y atender el servicio de una casa, para corta familia, con buenas recomendaciones, calle 25 de Mayo 291. 670-mz.10-2ed.

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones, al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44a.—Marzo, 7 de 1900. 656-ab.6

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Lid calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson* gerente. 2485-prm.

El sábado, domingo y lúnes—Gran exposicion y venta de uvas de mesa las mas selectas. Canastillas especiales á 2 pesos.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69A. 132-mz. 18.

Fonda Se vende la antigua Fonda Vichy sita en la Avenida Rondeau núm. 308 tiene buena clientela y su dueño se propone darla en buenas condiciones. Para tratar ocurrir á la misma. 683-mz.18.

Inocencio Casas Se desea saber el paradero del jóven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses.

Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecería cualquier informe que sobre este jóven se le hiciese conocer en Pando á nombre Segundo Casas. 430-mz.13.

Luis Saqués y Tolosa—Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia. — Maldonado, núm. 244. 448 mz 16

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los velos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Belloeq.*—Montevideo. 921-perm.

Matrimonio Se necesita para un establecimiento de campo; el marido para cocinero (hacer pan), y cuidar una pieza de lechería. La mujer para mucama y hacer costuras; informes á las 11 30 Al Hotel Oriental núm. 63, señor Arturo Fitz Herbert, hasta el miércoles próximo. 718-mz.15

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas etc. Instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm

Mucama Se precisa. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse Avenida de la Paz 259 despues de las 11 de la mañana. 687-mz 12.

Mueblería y Tapicería de Paris de Angel Ponigatti Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 193—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p...

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm

Ocasion excepcional Se vende una buena casa situada en la calle Lavalleja núms. 25 y 27, que produce una crecida renta y segura, tanto por la posicion de su ubicacion, como por la disposicion especial de su construccion, dividida en cuatro casitas independientes todas con amplias comodidades. Ocurrir Cuareim 251. 703 mz.24-2ed.

Piano Steinway De concierto 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 173. 624-ab 2.

Piano en venta Un lindo piano francés Pleyer una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se vende por ausentarse del pais. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 6, palacio Golorons Los mártes y viérnes de 7 á las 10 a. m. y todos los dias de 6 á 8 p. m. 431-mz.18

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq Perez Castellanos Por informes, 25 de Mayo núm 58.

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion. Pan de Azúcar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo 204. 700-ab 9

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Se alquila una hermosa casa situada en la calle Soriano núm 99. La llave está en el núm. 99a. 661-mz.21

Volanta Nueva y bien construida en el pais, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 263. 519-mz.22.

REMATES

José B. Gomensoro

Del **Hotel de la Paix** sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones.

El LÚNES 12, MÁRTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 30 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con mesitas de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran armazon de vidriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, toldos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comedor, 1 piano perpendicular, aleman, máquina de fierro, puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya corrediza dividida en dos partes del primer patio.

La venta es al contado á oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en seguida. 630-mz.10

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUÉVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuesta de sala, antesala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb 9.

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 342.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz.7

José L. Laugarou

EL JUÉVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 441-fb.14.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 milím. de frente al Este por 21 m. 465 milím. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Detalles en los carteles.

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería, pinturería, bazar, librería y papelería.—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo número 325 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL LÚNES 12 de Marzo y dias siguientes á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como ser:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías doradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallitas para gas, cepillos, caballetes, un juego para pintor compuesto de paragua, banqueta y caballete, álbums con vistas fotográficas de Montevideo, banderitas de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas á oro sellado.—Pedirá seña á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 595-mz.1.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De créditos á cobrar; y una caja de fierro grande pertenecientes al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 12 de Marzo próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos á cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Lopez, que asciende á la cantidad de veinte y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion obra agregada á los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de hierro tambien de pertenencia de dicho concurso la cual se encuentra depositada en casa del contador don Luis E Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 á disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía y se manda vender en los autos del mencionado concurso Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario.

NOTA—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 á 1 p. m. 606-mz 2

Cipriano C. Silva

Importante remate de 314 bultos yerba de Paranaguá, clase muy superior con poca avería.

EL MÁRTES 13 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda; despachado y al contado, lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

Vivo—40/1, 0/2, 40/4, 40/8 barricas yerba especial con poca avería.

Capital—40/1, 40/2, 34/4, 40/8 id id id. 685 mz.9.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á las 4 1/2 p. m.—1 coupé cuatro asientos.

1 break para seis personas.

1 charret nuevo pintado esmalte.

Arreos para uno y dos caballos

1 volanta 4 asientos, vuelta entera con pescante de poner y sacar, para uno y dos caballos.

1 breac para 6 personas, para dos caballos. 687-mz 9.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á la 1 p. m. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Aguirre, por ausentarse para el campo.

Próximamente detalles. 686-mz 9.

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

El JUÉVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Más datos, Canelones 131 627-m 3

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 165.

EL VIÉRNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653-mz.7.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen; el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N. formando una área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S. sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cts por el E., 42 mts 95 cts al O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 486.62. (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tocavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622 $ 34 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una expléndida fraccion de terreno situado en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—54 013.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta expléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene expléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptársele su oferta.

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres núm. 144. 600-mz.7

Julio P. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares, con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M Malthos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvias del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 704-mz 10.

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira num. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tiranteria de hierro y elegantemente pintadas cuarto de baño con juego de aguas lavatorio, Water closet, paredes con baldosas Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual dá acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con resumideros de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvia y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moreti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado, cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Penadés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, [illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Agustin Sorraco

[illegible]

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

EL JUÉVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la mas alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E. sobre camino vecinal lindando por el N O. con terrenos de F. Piria y N. Fraqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22 136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto por el S., camino por medio, con la quinta de C. Crocker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, algibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocurrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hacia la izquierda unos 40 metros. 721 mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para mas datos dirigirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 id pallero carrera puro.

Toros Durham puros nacidos en el pais.

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.

Una manada burrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos. 378-p...

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MÁRTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala 714-mz 10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de [illegible]

Marzo 5 de 1900.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Mendoza Garibay

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Habilitado General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 12 del corriente se pagará el presupuesto de Enero último al 4.o grupo de las Clases Pasivas ó sea á «Jefes y oficiales en reemplazo, ley 7», haciéndose saber á la vez, que el dia 22 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900.—*El Habilitado.* 710-mz.12

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza número 17—Montevideo, Marzo 10 de 1900. — El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Aumentar á diez dias la observacion sanitaria impuesta por la ordenanza número 36 de fecha 27 de Enero próximo pasado á los buques procedentes del puerto de Buenos Aires.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Firmado: *E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Augusto Turenne*, secretario. 709 mz 12

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y Anatomía Topográfica y operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento. — Montevideo Marzo 9 de 1900.—*Agorta*, secretario general. 715 mz.19.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.º El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del art. 1.º de la ley de 15 de Agosto de 1898.

3.º Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno.

4.º El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente cuya una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se encargará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturárselo, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andres M. Ferrand*, oficial mayor. 689-mzo.20.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz.24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Santiago Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 589-my.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 2358 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Nordeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, por mitad del Sauce, con Claro Santos y en otra línea que mira al Sud-Oeste y tiene 5074 metros con la fraccion adjudicada á don Rolando Melcohido. Se previene que ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Ramirez de Larronde, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 463-mz.17

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solís esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel A. Fávaro en su escritorio calle de Zabala núm. 24, dentro del término de 20 dias. — Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 576-mz.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino comparecieren.—Montevideo 14 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 459-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-May.3

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 99 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el oficio de segundo á V. S. digo: Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.º del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, el pago del importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* con sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito que dice así:—«Señor Juez L. Departamental.—Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño, he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se sirva V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por el conocimiento de la parte, de lo que la presenta y generales de la ley. 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, donde y cuándo falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*» Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que firmo en Montevideo, á 24 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 607-ab.1

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stavenüter de Koch citándose á todo el que se considere con derecho por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias acompañados de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 565-mz.17

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal.* 196-mz.13.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á Teodoro Demetrio, para que se presente al señor coronel graduado de caballería don C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que lo puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné Garcés*, mayor graduado, secretario. 690-my.23